



Jornada Turno de Oficio

Jornada:	ACCIONES CIVILES Y PENALES EN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS NO BANCARIOS
Fecha:	LUNES, 20 de JUNIO de 2016
Horario:	De 16:00 a 19:00 h
Lugar:	Salón de Actos. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. C/ Serrano nº 9 - 1ª Planta

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro del Programa de Formación continua de Turno de Oficio, organiza esta jornada sobre las acciones civiles y penales en caso de préstamos hipotecarios no bancarios.

El sector de los llamados “prestamistas privados”, regulado por la Ley 2/2009, presenta características específicas muy marcadas, que exigen una actuación profesional que en muchos casos difiere de la que se despliega ante las habituales ejecuciones hipotecarias, instadas por entidades bancarias.

El objetivo de ésta jornada es permitir un acercamiento a ésta situación jurídica de las hipotecas no bancarias, desde un enfoque tanto civil como penal, para permitir una mejor defensa de los intereses que nos son encomendados.

Parece necesario profundizar en los instrumentos que permiten reconocer y hacer oposición a cláusulas abusivas habituales en éste tipo de contratos, así como detectar cuándo pueden ser subsumibles esas conductas en tipos penales y cómo actuar en dichos supuestos.

Para la ponencia relativa a las acciones civiles, contaremos con el Sr. D. Carlos Javier Galán Gutiérrez, y para la relativa a a las acciones penales con el Sr. D. Fernando Adame García, ambos abogados especialistas en las materias respectivas.

INSCRIPCIÓN: El coste de la inscripción es de quince euros (15 €) para los letrados adscritos al turno de oficio y de cuarenta y cinco (45€) para el resto de los colegiados del ICAM. El aforo está limitado a 80 plazas.

La inscripción puede realizarse a través de la página web; mediante correo electrónico en la dirección cei@icam.es; por fax en el número 91 431 71 91; o en las dependencias del Centro de Estudios de 9:00 a 20:00 horas.

El ICAM a través de su página web pone a disposición de todos sus colegiados formación a distancia mediante una selección de jornadas de especial relevancia.

ACCIONES CIVILES Y PENALES EN PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS NO BANCARIOS

PROGRAMA: LUNES, 20 de JUNIO de 2015.

HORARIO: De 16:00 a 19:00 h.

PONENTES:

16:00 - 17:30 Ponencia: Acciones civiles en préstamos hipotecarios no bancarios

Ponente: Sr. D. Carlos Javier Galán Gutiérrez
Abogado

17:30 - 19:00 Ponencia: Acciones penales en préstamos hipotecarios no bancarios

Ponente: Sr. D. Fernando Adame García
Abogado